PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL

ETAPA PRECONTRACTUAL

FORMATO ANEXO ADENDA

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE

CENTRO DE SERIVICIOS DE SALUD

ANEXO ADENDA NÚMERO 01

PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SASI-ANT-CSS-00048-2022, QUE TIENE POR OBJETO: *"5_9401_576 adquirir los artículos requeridos como materiales de formación para los aprendices de los diferentes programas del centro de servicios de salud del Sena regional Antioquia".*

La Subdirección del Centro de Servicios de Salud del Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, Regional Antioquia, expide la presente Adenda por medio de la cual se incorporan modificaciones a los Estudios Previos e Invitación Pública del Proceso de SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA SASI-ANT-CSS-00048-2022, teniendo en cuenta las observaciones formuladas por los posibles oferentes frente y la respuesta emitida por la Entidad, en cumplimiento de los principios rectores de la contratación estatal y de los postulados que rigen la función administrativa, en especial los de planeación, responsabilidad, economía y publicidad, corresponde al Servicio Nacional de Aprendizaje -SENA-, realizar las siguientes modificaciones a los ESTUDIOS PREVIOS, conforme lo establecido en el numeral 5 del artículo 24 de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2015 (modificado por el 1860 de 2021).

PRIMERA: En Estudio Previo numeral 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR: LOTE 22 ALCOHOLES Y SOLUCIONES 2: Ítem 1 y 2 quedarán así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
1	ALCOHOL ANTISÉPTICO 120 ML	MILILITRO	30	Es un antiséptico al 70% que elimina gran cantidad de bacterias cuando es aplicado sobre la piel, superficies u objetos inertes.
2	AGUA ESTÉRIL 5 ML	UNIDAD	1.000	Vehículo para dilución y reconstitución de medicamentos.

SEGUNDA: En Estudio Previo numeral 6. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL OBJETO A CONTRATAR: LOTE 27 INSTRUMENTALES MÉDICOS: Ítem 11 y 12 quedarán así:

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	OBSERVACIONES
11	PINZA MOSQUITO CURVA	UNIDAD	5	Pinza hemostática de presión continua gracias al cierre de cremallera del que dispone. Alto: 12,5cm. Engranaje con dientes. Estrias en la parte activa. Material acero inoxidable. Curva. El instrumental es resistente a todos los métodos de lavado y esterilización reconocidos.

12	PINZA MOSQUITO RECTA	UNIDAD	5	Pinza hemostática de presión continua gracias al cierre de cremallera del que dispone. Alto: 12,5cm. Engranaje con dientes. Estrias en la parte activa. Material acero inoxidable. Recta. El instrumental es resistente a todos los métodos de lavado y esterilización reconocidos

TERCERA: En Estudio Previo, numeral 19. FACTORES DE EVALUACIÓN: se suprimen desde el numeral 1 al 6.

El procedimiento de selección se dará de conformidad con lo establecido en el numeral 11. MODALIDAD DE SELECCIÓN del Estudio Previo, y al ser electrónica, bajo la dinámica que aplica el módulo del secop ii.

CUARTA: En Estudio Previo numeral 28. CRITERIOS DE CONTRATACIÓN ÁREA AMBIENTAL Y SST: LOTE 5 ALTURAS: CRITERIOS ÁREA SST quedarán así:

1. **ÁREA DE SST:** se anexa los siguientes criterios necesarios para el proceso de contratación según la solicitud:

CRITERIOS TÉCNICO/AMBIENTALES YDE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO	REQUISITO LEGAL ASOCIADO	SOPORTE/ EVIDENCIA	ETAPA
Protocolo de bioseguridad	Resolución 1238 del 2022.	Documento que contenga el Protocolo de Bioseguridad. Bajo ítem de Resolución 1238 de 2022	Precontractual
Personal idóneo responsable del SG-SST de la empresa	Decreto 1072 de 2015 capítulo 6. Resolución 0312 de 2019	Entregar Hoja de vida con sus respectivos soportes, Curso de 50/20 horas del SGSST no mayor a 3 años y copia de la licencia de seguridad y salud en el trabajo no mayor a 10 años del personal responsable de la empresa prestadora de servicio.	Precontractual
Implementación del SG-SST de la empresa	Decreto 1072 de 2015 capítulo 6. Resolución 0312 de 2019 .	Certificado emitido por la ARL de implementación del SG-SST del resultado y nivel de implementación del SG-SST de acuerdo con la aplicación de estándares mínimos aplicables. No mayor a un año – Dec.1072/2015(2.2.4.6.1) y Res 0312-2019	Contractual
Afiliación de los trabajadores a Seguridad Social	Decreto 1072 de 2015 capítulo 6. Resolución 0312 de 2019.	Planilla de pago de Seguridad Social de todo su trabajador no mayor a 30 días	Contractual

Presentar el Certificado de Distribuidor de la Marca Ofertada	Resolución 4272 de 2021. Protección contra caídas	Presentar el Certificado de Distribuidor de la Marca Ofertada, emitida por el fabricante al oferente, donde expresa el aval para la distribución de la marca. En el caso de ser subdistribuidor; dos cartas: la del fabricante al distribuidor y la del distribuidor al proponente.	Precontractual
Cuando se efectúe la importación de los equipos, se deberá presentar por parte del proveedor el certificado de importación de los equipos de protección contra caídas que distribuyen.	Resolución 4272 de 2021. Protección contra caídas	Certificado de importación de los equipos de protección contra caídas que distribuyen.	Contractual
Poner a disposición del SENA las fichas técnicas de cada producto ofertado donde se pueda verificar las condiciones técnicas para cada ítem en cumplimiento a la Res. 1409/2012.	Resolución 4272 de 2021. Protección contra caídas	las fichas técnicas de cada producto ofertado	Precontractual
Los elementos o equipos de los sistemas de protección contra caídas deben ser certificados Los sistemas de protección contra caídas y puntos de anclaje diseñados por una persona calificada, entre otros, deben contar con todos los soportes documentales que justifiquen sus condiciones de operación.	Resolución 4272 de 2021. Protección contra caídas	Certificación de equipos y elementos de protección contra caídas.	Precontractual
Todos los elementos y equipos de protección contra caídas deben contar con una hoja de vida, deben ser certificados y deben ser resistentes a la fuerza, al envejecimiento, a la abrasión, la corrosión y al calor debe tener una hoja de vida en donde estén consignados los datos de: fecha de fabricación, usos anteriores, registros de inspecciones, certificaciones, antes de ponerlo en funcionamiento.	Resolución 4272 de 2021. Protección contra caídas	Hoja de vida de los elementos y equipos de protección contra caídas.	Precontractual.

QUINTA: Las demás condiciones de los estudios previos, invitación y anexos, que no se han intervenido con la presente adenda, continúan vigentes y sin modificación alguna.

El presente documento se entiende firmado con la publicación del mismo en la plataforma Secop II.